



RESOLUCION Nº 3127

Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 68.182/71

BUENOS AIRES, 23 NOV 1971

VISTO los presentes actuados relacionados con el otorgamiento de los Premios Nacionales de "TEATRO" a la Producción 1968 - 1970, y

CONSIDERANDO:

Que el asesoramiento del Jurado designado por Resolución Nº 2690/71 se ha fundado en detenidos estudios sobre los antecedentes y méritos de los aspirantes, habiéndose cumplido con los recaudos y formalidades establecidas en la reglamentación vigente, como consta en el Acta Nº 33 cuya copia obra a fojas 2;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Subsecretaría de Cultura,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

1º.- Aprobar la propuesta del Jurado que entendió en el Certamen Nacional de "TEATRO" Producción 1968 - 1970, declarando desiertos los premios previstos correspondientes a las siguientes especialidades: Género "DRAMATICO", Género "COMEDIA" y Género "COMEDIA MUSICAL".

2º.- Téngase razón y vuelva a la Subsecretaría de Cultura para su conocimiento y demás efectos.

RESOLUCION Nº

3127

DCR

GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

1111.-

4º).- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Co
municaciones y Archívese.-

Al
de

Gustavo Malek
GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

